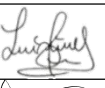
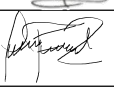
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Visita y diagnóstico de puntos críticos en la localidad de Barrios Unidos		
Fecha:	29 de diciembre de 2025	**Hora de inicio:** 8:30: a.m.	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Localidad de Barrios Unidos	**Hora de finalización:** 12:00 p.m.	
Dependencia:	ALBU - Ambiente	**Nombre del responsable:** Lizeth Herrera	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1.010.231.846	Lizeth Fernanda Herrera	Lizeth	Consorcio Desarrollo Ambiental y Social			X						X	consorcio.cps284.2025@gmail.com	
CC	52.488.070	Danny Milena Jimenez	Milena	Consorcio Desarrollo Ambiental y Social			X						X	consorcio.cps284.2025@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:30 a.m. del 29 de diciembre de 2025, se da inició al la visita de revisión y diagnóstico de puntos críticos en la localidad de Barrios Unidos como parte del componente de separación en la fuente del CPS 284 de 2025. La visita se realizó a 21 puntos críticos indicados por los participantes del componentes de PROCEDA y el listado de puntos identificados por la alcaldía.

Los puntos visitados fueron observados y descritos en el formulario de diagnostico (anexo 1). Los puntos visitados se encuentran en las siguientes direcciones:

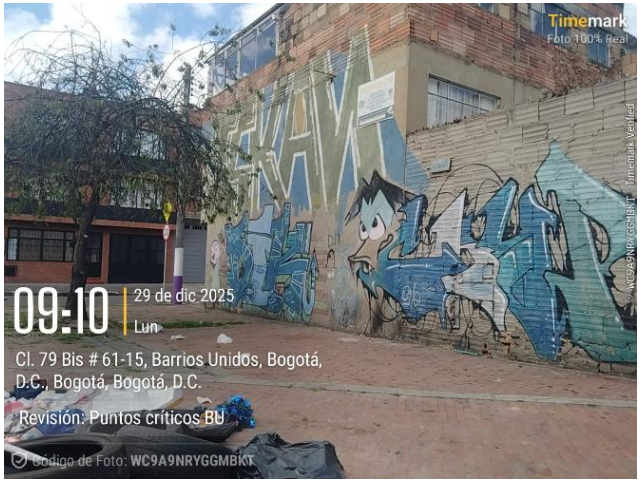
1) Diagonal 79b con carrera 64





2) Diagonal 79 b con carrera 60





3) Transversal 56a con calle 77





4) Transversal 56a con calle 75a bis

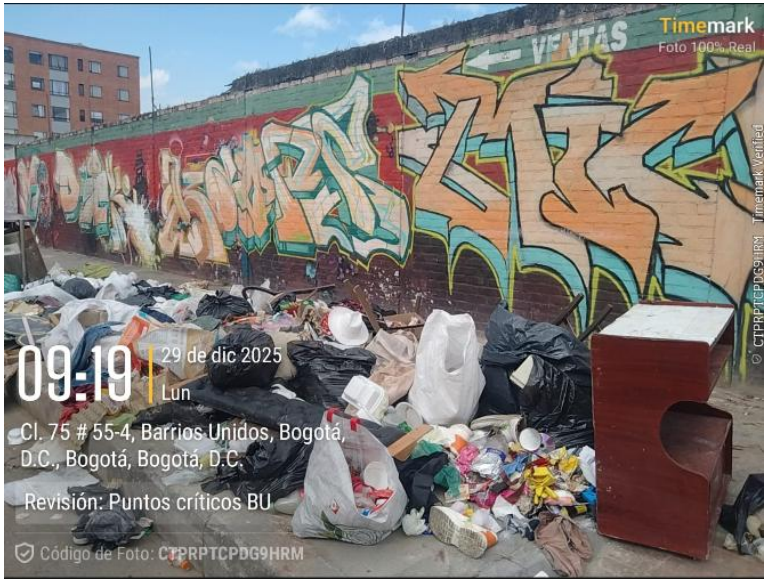




5) Transversal 56a con carrera 57

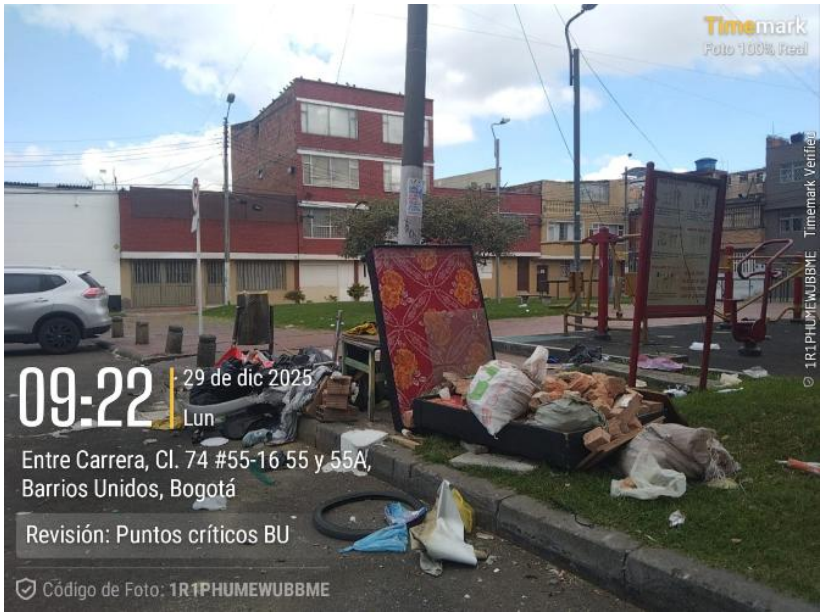


6) Carrera 55 con calle 75



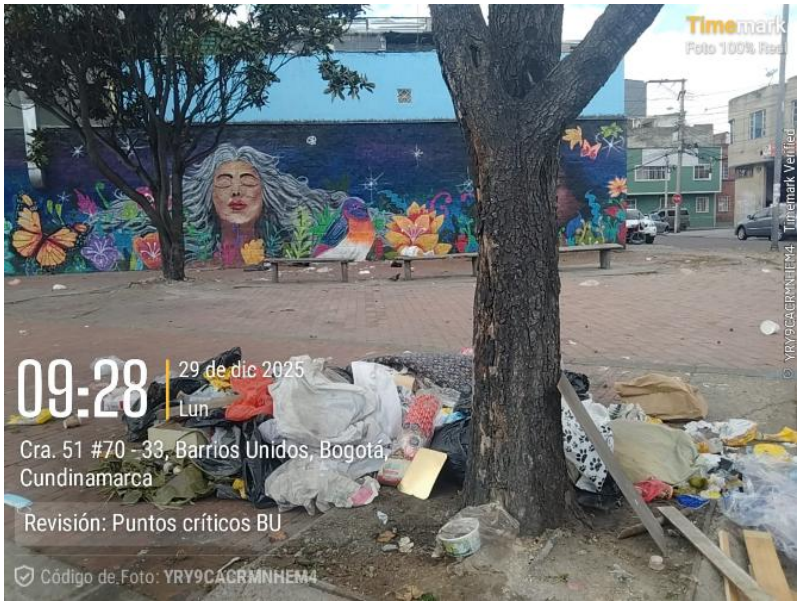


7) Parque en la carrera 54 entre calle 74 y 75





8) Diagonal 71 bis con carrera 51

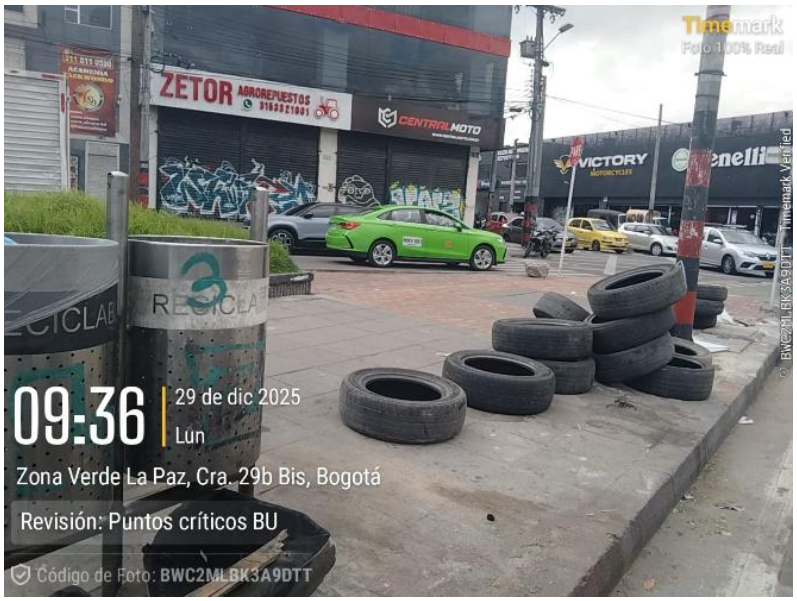


9) Avenida carrera 30 con calle 68





10) Carrera 29b con calle 67





11) Calle 74 con carrera 28a





12) Carrera 22 con calle 75





13) Carrera 23 con calle 72a





14) Diagonal 71 a bis con carrera 20





15) Carrera 23 con calle 69





16) Calle 60 entre la carrera 20 y 22





17) Carrera 21 # 67-24





18) Avenida carrera 30 con calle 63f

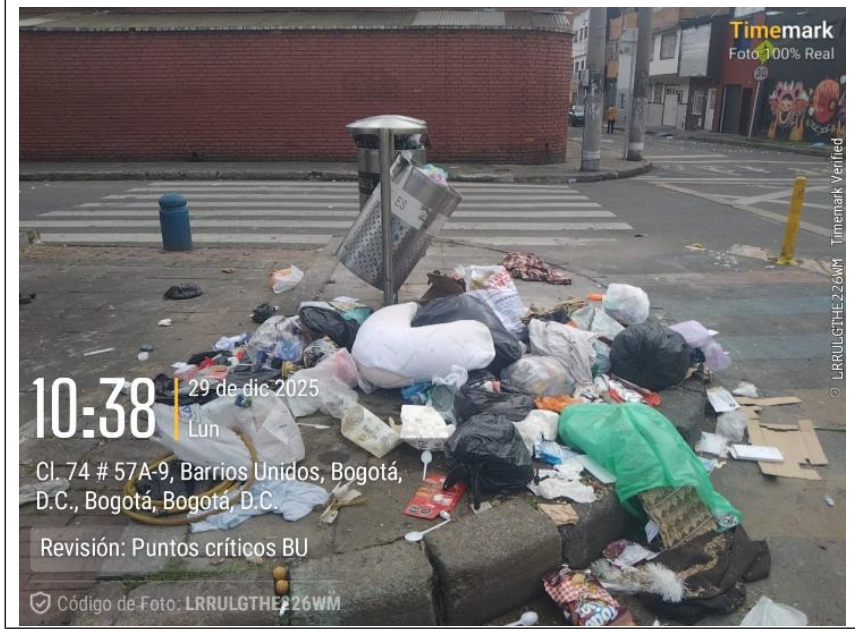


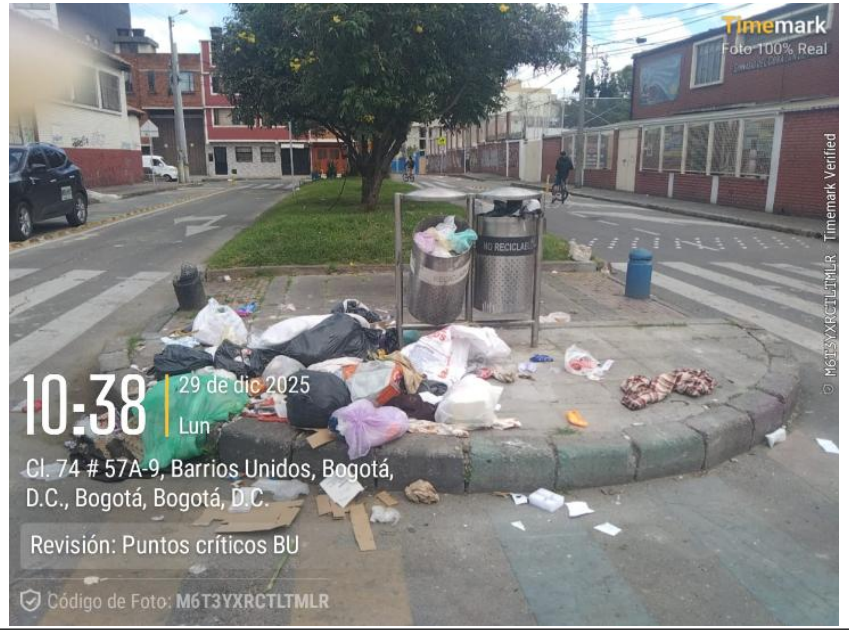


19) Calle 70 con carrera 29a

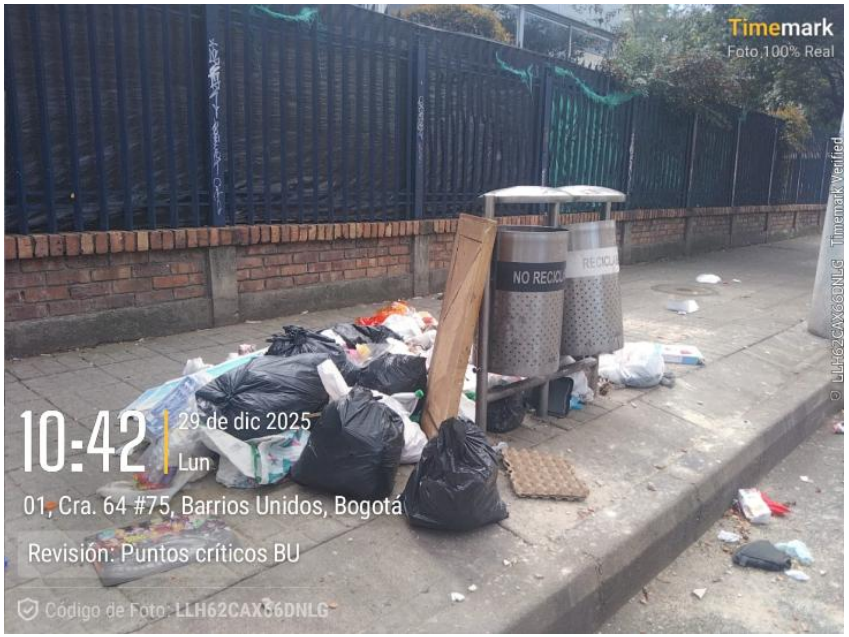


20) Calle 74 con carrera 57 a-9, Barrio San Fernando





21) Carrera 64 con calle 65





La visita finalizó con la revisión de los puntos anteriormente mencionados. Es importante aclarar que el formato de diagnostico incluye la descripción e la problemática y observaciones en general, sin embargo, aún no se completo los puntos relacionados con la intervención teniendo en cuenta que no se ha realizado la priorización y selección de los mismos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
CC	Selección de puntos a intervenir	Consorcio Desarrollo ambiental y social	Enero de 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión